

Reporte de Uso de Fondos y Beneficios Ambientales y Sociales

Bono Verde – Obligaciones Negociables Pyme Serie I Clase 1 (VX11P) y Clase 2 (VX12P)

Fecha de preparación del reporte: agosto de 2026

INTRODUCCIÓN

Tecnovax S.A. (“Tecnovax” o la “Emisora”, indistintamente), es una compañía biotecnológica dedicada 100% a la investigación, desarrollo, producción y comercialización de productos innovadores para la prevención de enfermedades infecciosas en la salud animal. Inició sus actividades en 2003, gracias a la asociación de tres emprendedores con una edad promedio de 27 años. (Diego La Torre, Matías Grosman y Nicolás Grosman). Con el respaldo de un equipo científico y el aporte de capital de familiares, la Compañía desarrolló su línea de vacunas para ganadería.

La primera venta fue realizada en marzo de 2005 bajo un contrato exclusivo de distribución con Intervet Argentina (actualmente MSD). En 2007 Tecnovax lanzó su propia línea de vacunas para ganadería en Argentina bajo la marca Providean®.

Actualmente cuenta con cuatro líneas de vacunas para la prevención de enfermedades infecciosas en rumiantes, caninos y felinos, acuáticos y una nueva línea de equinos que comenzó a comercializarse en diciembre de 2023 para hacer frente al brote epidémico de Encefalomielitis Equina que surgió a fines del 2023.



Tecnovax cuenta con 3 sitios operativos. 1) Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Planta de producción), 2) Victoria, San Fernando, Provincia de Buenos Aires (Oficinas, laboratorio de investigación y desarrollo y centro de distribución) y 3) Mercedes, Provincia de Buenos Aires (Bioterio y nueva planta de formulación, envase y acondicionamiento y futura nueva planta de antígenos).

Desde su génesis ha desarrollado, ensayado y registrado ante autoridades regulatorias nacionales de muchos países más de 40 vacunas que actualmente representan más de 1.000 millones de dosis aplicadas en diferentes especies, las cuales son elaboradas en su planta que opera bajo la Norma GMP (“Good Manufacturing Practices”) de Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (“SENASA”). Tecnovax cuenta con un equipo humano de más de 200 colaboradores de las diversas ramas (biotecnología, microbiología, medicina humana, veterinaria, ingeniería, finanzas, contabilidad, legales, RRHH, etc.) con una amplia experiencia, así como recursos materiales que le han permitido desarrollar, validar y producir en forma consistente millones de vacunas ampliamente valoradas por su contribución a la sanidad animal. Tecnovax forma parte de un selecto grupo de compañías a nivel mundial con la capacidad técnica de elaborar las vacunas a virus vivo modificado para animales familiares (perros y gatos).

Tecnovax construyó en 2004 una moderna planta de 2.000 m², ubicada en Flores (Ciudad Autónoma de Buenos Aires), diseñada y construida y certificada bajo los estrictos lineamientos de la norma GMP 482 de SENASA. La planta cuenta con niveles de bioseguridad 3 (NBS-3). Durante 2022 la compañía obtuvo, adicionalmente, la certificación de las Normas ISO 9001:2015 con el alcance de “Comercialización y Despacho de Vacunas de uso Veterinario”.



El crecimiento sostenido de ventas y el objetivo de abastecer la creciente demanda, impulsó la construcción de una nueva planta de formulación y envase de productos biológicos en un predio de 35.550 m² que la Sociedad posee en la ciudad de Mercedes, Provincia de Buenos Aires, donde se encuentra operando un bioterio de 500 m² con nivel de bioseguridad 3 para la realización de pruebas en salmones y truchas. Con el objeto de aumentar en más de 10 veces la capacidad actual de producción de vacunas de uso veterinario y dotar de la última tecnología mundial a sus estándares de seguridad y calidad, se construyó en dicho predio una nueva planta de 3.200 m² de áreas biofarmacéuticas para preparación, envasado, liofilizado, acondicionado, control y almacenamiento de vacunas a virus vivo modificado e inactivadas destinadas a animales de compañía, ganadería y salmónidos para abastecer al mundo con sus vacunas.

Se destaca que dicha planta obtuvo la **certificación EDGE** por parte de **Green Business Certification Inc. (GBCI)**.

**WORLD BANK GROUP**

THE WORLD BANK

IFCInternational
Finance CorporationGREEN
BUSINESS
CERTIFICATION
INC.™

El aumento de la capacidad está basado en: incremento del tamaño de lote mediante nuevos reactores y de mayor volumen; aumento de la velocidad de procesamiento con nuevas líneas de envasado y etiquetado; tecnología de procesos 4.0 con máxima automatización y control; calidad desde el diseño para facilitar flujos de materiales y personas; máxima seguridad operativa para personas, medio ambiente y productos; reducción significativa de huella de carbono mediante packaging más eficientes, procesos con motores tipo inverter de máxima eficiencia, aprovechamiento de calor/frío secundario y utilización de colectores solares para calefaccionar agua para los procesos.

Las vacunas de uso veterinario son crecientemente utilizadas para prevenir enfermedades que afectan a los animales de producción y compañía, contribuyendo de esta forma a: a) aumento de productividad animal, b) mejora del bienestar animal, c) reducción de la huella de carbono, d) prevención de zoonosis y e) reducción en uso de antibióticos lo cual es fundamental para evitar la resistencia a los antimicrobianos a nivel mundial. Por otro lado, las vacunas en el ámbito agropecuario son fundamentales para controlar las enfermedades de transmisión de animales al hombre como la leptospirosis, ántrax, rabia, brucelosis, tuberculosis, tétanos, entre otras. Actualmente no es posible pensar en una ganadería moderna sin el uso de vacunas con un rol creciente para contribuir a la reducción del uso de antibióticos siendo esta otra de las tendencias mundiales. Acorde con el G20 para 2050 la resistencia a los antibióticos representará la primera causa de muerte en humanos. Este problema se intensificó como consecuencia de la pandemia: en los últimos años se aceleró 10 años la resistencia a los antibióticos de bacterias que causan infecciones comunes en la población. Para prevenir este factor es clave la reducción de su uso en la producción animal. En este sentido las vacunas elaboradas por Tecnovax son la herramienta más eficiente para lograrlo.

Con la nueva planta de formulación y envase, ya habilitada y a pleno funcionamiento, se espera aumentar significativamente las exportaciones y paralelamente en el mercado local, sustituyendo las vacunas importadas para mascotas. Se estima que cerca del 90% de la producción de la nueva planta será destinada a los mercados de exportación, en las 4 líneas de negocio: rumiantes, acuáticos, caninos y felinos y equinos. La evolución de la demanda se encuentra vinculada al aumento de la población y a las mejoras en los procesos de producción de animales para alimentación, estimulada por las acciones de promoción técnica programadas en los diversos mercados. Asimismo, la evolución del stock ganadero se encuentra en ascenso debido fundamentalmente a una mayor demanda de proteínas a nivel mundial y a una recomposición de los precios de los productos agro-industriales.

Desde 2021 Tecnovax está incluida en el Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento, habiendo sido la primera empresa fuera de la industria del software en ser admitida en dicho régimen, que le otorga entre otros beneficios la reducción de alícuota de impuesto a las ganancias en un 40% y reducción de hasta un 80% de los aportes patronales del personal de planta.

Ahora que ya está en funcionamiento la planta de formulación y envase, Tecnovax está avanzando con una nueva planta de antígenos. Se trata de una ampliación de la planta Mercedes, que tendrá como objetivo aumentar la capacidad de producción de antígenos (ABI - Active Biological Ingredients) que son el principio activo con el que se elaboran las vacunas. La nueva planta de antígenos tendrá una capacidad de elaborar anualmente 1.250 millones de dosis de diferentes antígenos virales, bacterianos, recombinantes o sub-unitarios destinados a abastecer la demanda de vacunas para salud animal.

La nueva planta tendrá una superficie de producción 2.500 m² y contará con procesos totalmente automatizados para gestión y control de procesos basado en tecnologías que cumplen con CFR21 capítulo 11. La instalación cumplirá con estándares regulatorios internacionales de GMP con el fin de poder escalar el abastecimiento de vacunas a nivel global desde la nueva planta. Desde el punto de vista ambiental, la construcción del edificio y los procesos que se ejecutarán están diseñados para minimizar el consumo de energía y lograr la mejor eficiencia productiva con la menor cantidad de desechos tanto líquidos como sólidos. La concepción ambiental, abarca desde la materialidad del edificio, la orientación, aislamientos, color, uso de griferías de bajo consumo, sensores de presencia, iluminación led.

En lo que respecta a procesos el 50% del consumo lo representarán los equipos de tratamiento de aire para producción, por lo que se aplicarán tecnologías tipo “inverter” en la generación de frío/calor y el uso de ventiladores de ajuste automático por presión diferencial. Se prevé la utilización de paneles solares por aproximadamente 200Kw que estarán destinados a cubrir los picos de demanda de climatización durante los períodos de mayor actividad fotovoltaica. En línea con los sistemas de automatización, los procesos están concebidos para tener mínima intervención humana, disponiendo cada área productiva de una central de control para el monitoreo en línea de los procesos. El sistema de diseño de procesos, será de tipo unidireccional, iniciando la primera etapa por el depósito de materias primas, siguiendo por la sala de preparación de medios de cultivo y soluciones, luego pasando al área de

cultivo celulares que abastecerán a las diferentes áreas de producción de antígenos (ABI). Los antígenos cosechados ya inactivados, saldrán del área de procesos hacia un sector de guarda de seguridad con manejo de WMS (Warehouse Management System) hasta su uso en la formulación de cada vacuna.

Política ambiental

Tecnovax es una compañía biotecnológica que desarrolla, produce y comercializa vacunas de uso veterinario con los mayores estándares de calidad, teniendo como prioridad realizar sus operaciones en armonía con la naturaleza.

Por ello, Tecnovax asume la gestión ambiental como parte integral del proceso productivo y acepta la responsabilidad de mejorar continuamente el desempeño ambiental.

Consciente de las implicaciones ecológicas de sus actividades, en todas las unidades de operación existe el compromiso de:

- Cumplir con la legislación y regulaciones ambientales aplicables al proceso productivo, y con otros requisitos a los que la empresa se suscriba.
- Prevenir la contaminación utilizando procesos, prácticas, técnicas, materiales, productos o servicios, que permitan reducir los impactos ambientales.
- Utilizar eficientemente los recursos naturales.
- Capacitar y concientizar al personal en materia ambiental y divulgar a las partes interesadas los logros del Sistema de Gestión Ambiental.

Es compromiso de quienes trabajan en Tecnovax, cumplir y hacer cumplir la política, normas y procedimientos de gestión ambiental establecidos por la organización.

Obligaciones Negociables PyME Serie I

Con fecha 4 de julio de 2023, la Comisión Nacional de Valores (CNV) autorizó el Programa Global de Obligaciones Negociables bajo el Régimen PYMES por hasta un valor máximo de US\$19.000.000.

Bajo dicho Programa, durante el mes de julio de 2023, Tecnovax se convirtió en emisor de deuda en el Mercado de Capitales, emitiendo sus primeras obligaciones negociables bajo el Régimen PyME CNV, las que se encuentran alineadas a los cuatro componentes principales de los principios de Bonos Verdes de 2021 (“GBP” por sus siglas en inglés) del ICMA, teniendo en cuenta la Guía de Bonos Sociales, Verdes y Sustentables (“Panel de Bonos SVS”) SVS de Bolsas y Mercados Argentinos (BYMA), generando un impacto verde positivo para la sociedad, y que, en consecuencia, **listan en el Panel de Bonos SVS de BYMA**.

Esta primera serie de obligaciones negociables fue emitida conforme el siguiente detalle:

- Las Obligaciones Negociables PyME Serie I Clase 1 fueron emitidas el 13 de julio de 2023 por un monto de \$ 647.500.000 con vencimiento el 13 de enero de 2025 (Código de CVSA: **57190**; Código MAE: **VX11P**)
- Las Obligaciones Negociables PyME Serie I Clase 2 fueron emitidas el 13 de julio de 2023 por un monto de US\$ 3.094.444 con vencimiento el 13 de julio de 2026 (Código de CVSA: **57191**; Código MAE: **VX12P**).

Durante el mes de mayo de 2024, Tecnovax realizó la emisión de Obligaciones Negociables PyME adicionales a las ya emitidas (las que son fungibles a las originales):

- Las Obligaciones Negociables PyME Serie I Clase 1 adicionales fueron emitidas el 23 de mayo de 2024 por un monto de \$ 2.524.900.000
- Las Obligaciones Negociables PyME Serie I Clase 2 adicionales fueron emitidas el 23 de mayo de 2024 por un monto de US\$ 2.368.500.

Tras la emisión de las obligaciones negociables adicionales, se actualizó el monto en circulación de la siguiente manera:

- Las Obligaciones Negociables PyME Serie I Clase 1 por un monto de \$ 3.172.400.000
- Las Obligaciones Negociables PyME Serie I Clase 2 por un monto de US\$ 5.462.944

Se aclara que el 13 de enero de 2025 operó el vencimiento de las Obligaciones Negociables PyME Serie I Clase 1 y el 13 de julio de 2026 operó el vencimiento de las Obligaciones Negociables PyME Serie I Clase 2.

El presente Reporte incluye el marco conceptual de los Bonos Verdes, las principales conclusiones del Informe de Rating emitido por Moody's Local AR Agente de Calificación de Riesgo S.A. (en adelante, "Moody's") el 20 de abril de 2023; y el detalle actualizado sobre los usos de fondos y beneficios ambientales asociados a la emisión.

FUNDAMENTOS

En línea con el desarrollo de la financiación sostenible a nivel mundial, ByMA desarrolló en el año 2019 para Argentina, una guía y un reglamento para la emisión y el listado de Bonos Sociales, Verdes y Sustentables, los cuales han sido aprobados por la CNV.

La financiación sostenible incorpora factores medioambientales y sociales en el proceso de toma de decisión de inversión a largo plazo y busca canalizar fondos de inversión hacia nuevas formas de financiamiento que promuevan el cumplimiento de las metas planteadas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el Acuerdo de París de mitigar los efectos del calentamiento global, y de promover una mayor responsabilidad ambiental y social.

Este nuevo paradigma ha adquirido relevancia en el mercado local de Argentina por el interés de inversores institucionales en promover el desarrollo de negocios que involucren la gestión de impactos sociales y ambientales y se adecúen al marco conceptual definido por los actores principales, tales como los Lineamientos para la Emisión de Valores Negociables Sociales, Verdes y Sustentables de CNV ("los Lineamientos") y la definición de ByMA:

- **Bonos Sociales** como cualquier tipo de bono en el que los fondos se aplicarán exclusivamente para financiar o refinanciar, en parte o en su totalidad, proyectos sociales elegibles, ya sean nuevos y/o existentes; y que estén alineados con los cuatro componentes principales de los Social Bond Principles (SBP). Los proyectos sociales tienen por objetivo ayudar a abordar o mitigar un determinado problema social y/o conseguir resultados sociales positivos, en especial, pero no exclusivamente, para un determinado grupo de la población.

- **Bonos Verdes** como cualquier tipo de bono en el que los fondos se aplicarán exclusivamente para financiar, o refinanciar, ya sea en parte o en su totalidad, proyectos verdes elegibles, nuevos o existentes y que se encuentren en línea con los cuatro componentes principales de los Green Bond Principles (GBP). Climate Bonds Initiative (CBI) define a los bonos verdes como aquellos bonos donde el uso de los recursos es segregado para financiar nuevos proyectos y también refinanciar existentes con beneficios ambientales.

- **Bonos Sustentables:** refiere a aquellos Bonos que cumplen con ambas categorías descriptas.

DESTINO DE LOS FONDOS

El 100% de los fondos netos obtenidos de la emisión de las Obligaciones Negociables PyME Serie I, en cumplimiento del artículo 36 de la Ley de Obligaciones Negociables y en virtud de los Lineamientos establecidos en el art. 4.5 del Anexo III, Capítulo I, Título VI de las Normas de la CNV y de lo dispuesto en la Guía BYMA, son destinados al financiamiento o refinanciamiento de un proyecto de infraestructura que consiste en la construcción y desarrollo de la Planta de Formulación, Envase y Acondicionamiento y de la Planta de Antígenos de Tecnovax, las cuales permiten generar ahorros en los consumos de energía eléctrica y agua potable y reducir la emisión de gases de efecto invernadero (el "Proyecto Verde").

Evaluación del Bono Verde

El Revisor Externo con fecha 20 de abril de 2023 ha emitido la Evaluación de Bono Verde (Second Party Opinion o SPO), en virtud de la cual ha calificado a las Obligaciones Negociables PYME CNV como Bono Verde, considerando que se encuentran alineadas con los cuatro componentes principales de los Principios de Bonos Verdes 2021 emitidos por ICMA.

En su Evaluación de Bono Verde, el Revisor Externo ha concluido que las Obligaciones Negociables PYME CNV están alineadas con los GBP de ICMA. Esta opinión asignada significa que el instrumento o marco incorpora las practicas requeridas de los principios de bonos verdes de ICMA, los requisitos y guías emitidos por la CNV y por el panel sostenible de ByMA, o los principios de préstamos verdes de la LMA, y puede incorporar algunas, pero no todas, las prácticas recomendadas de la ICMA.

Los cuatro componentes GBP

Para la correcta aplicación de los recursos, según lo recomendado por la Guía ByMA y por los Lineamientos SVS, Tecnovax alineó sus inversiones en el Proyecto Verde con los cuatro componentes establecidos por los GBP, a saber:

- 1. Uso de los Fondos.
- 2. Selección y Evaluación de Proyectos.
- 3. Gestión de los Fondos.
- 4. Informes.

A continuación, se desarrollan cada uno de estos cuatro componentes en relación con el Proyecto Verde al que podrán destinarse los fondos obtenidos del producido de las Obligaciones Negociables PyME Serie I.

1. Uso de los fondos:

La compañía inició en el año 2011 un plan de inversiones, por más de U\$S 20.000.000 para la formulación, envase, y acondicionamiento de vacunas biológicas y la producción de antígenos. De acuerdo a las mejores prácticas del mercado, la compañía aplicó el 100% de los fondos obtenidos con la emisión de las Obligaciones Negociables PyME Serie I en este proceso de inversión tomando únicamente los fondos aplicados durante los últimos 36 meses previos a la Fecha de Emisión y Liquidación, contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación, en su predio situado en el Parque Industrial Mercedes de la localidad de Mercedes, Provincia de Buenos Aires. Para atender sus planes de crecimiento tanto en el mercado interno como en el mercado externo, Tecnovax ha tomado la decisión de invertir en edificios ecológicos que cumplen con las normativas reconocidas internacionalmente por los “*Green Bond Principles*” creados por ICMA, más específicamente el edificio se trata de dos plantas: (i) una planta de formulación, envase y acondicionamiento de vacunas biológicas (la “Planta de Formulación, Envase y Acondicionamiento”) y (ii) una planta de producción de antígenos, ambas situadas en el Parque Industrial Mercedes (la “Planta de Antígenos”).

La Planta de Formulación, Envase y Acondicionamiento se encuentra operativa y habilitada, la planta fue habilitada comercialmente en fecha 29 de noviembre de 2024. Además, la Planta de Formulación, Envase y Acondicionamiento ha obtenido la certificación GMP en la elaboración, acondicionamiento y depósito de productos biológicos veterinarios, por parte del SENASA.

En cuanto a la Planta de Antígenos, a la fecha del presente se encuentra en etapa de presupuestación. La Compañía espera poder comenzar la obra de construcción en los próximos meses.

Plan de Inversiones.

Tecnovax inició un plan de inversiones en el año 2011 que se desarrolló y continuará desarrollándose según el siguiente detalle:

Etapa I (2011-2016)	USD 3.082.701
• Equipos	USD 609.135
• Instalaciones	USD 199.288
• Obra edificio	USD 2.274.278
Etapa II (2019)	USD 502.929
• Obra edificio	USD 502.929
Etapa III (2021-2026) (*)	USD 8.993.723
• Equipos	USD 3.820.021

• Instalaciones	USD 2.973.500
• Obra edificio	USD 2.200.202
Etapla IV (2024-2028) (**)	USD 155.080
• Obra edificio	USD 155.080
Inversiones Futuras (2026-2028)	USD 9.000.000
• Planta de Antígenos	
o Equipos	USD 3.000.000
o Instalaciones	USD 3.000.000
o Obra edificio	USD 3.000.000

(*) Etapla III – Corresponde a la Planta de Formulación, Envase y Acondicionamiento.

(**) Etapla IV – Corresponde a la Planta de Antígenos.

Se destaca que el monto pendiente de asignación asciende a US\$1.897.006, que surge de la rendición de fondos efectuada el pasado mes de junio de 2026. Dicho monto no incluye los rendimientos generados por las inversiones transitorias.

Aplicación de Fondos de las Obligaciones Negociables Serie I Originales:

Se aclara que **la Sociedad aplicó el 100% de los fondos obtenidos mediante la colocación de las Obligaciones Negociables Serie I Originales** de acuerdo con el siguiente detalle: se han aplicado US\$ 5.494.983 en Equipos, Instalaciones y Obra Edificio correspondiente a la Etapla III del Proyecto (para refinanciar la Planta de Formulación, Envase y Acondicionamiento); y \$22.462.398 (es decir US\$85.652,61, en virtud del tipo de cambio de \$262,25 por cada US\$1) para afrontar los costos derivados de la colocación.

Aplicación de Fondos de las Obligaciones Negociables Serie I Adicionales:

Se destaca que el monto pendiente de rendición correspondiente a la Serie I Adicional asciende a US\$1.897.006, que la Sociedad prevé invertir durante el segundo semestre de 2026. Dicho monto no incluye los rendimientos generados por las inversiones transitorias.

No obstante, el total estimado de inversión para la nueva planta es de US\$9 millones, cifra que excede el monto pendiente de rendición. La Sociedad proyecta ejecutar esta inversión entre los años 2026 y 2028.

Asimismo, el valor estimado de las inversiones futuras se redujo a US\$9 millones, producto de una optimización en los presupuestos elaborados, que resultaron más precisos respecto de las estimaciones iniciales.

Se aclara que la Sociedad aplicó aproximadamente US\$ 3 millones de los fondos obtenidos mediante la colocación de las Obligaciones Negociables Serie I Adicionales para la refinanciación de la Planta de Formulación, Envase y Acondicionamiento y aproximadamente US\$100.000 para afrontar los costos derivados de la colocación. Los fondos restantes serán aplicados para la financiación de la Planta de Antígenos y equipos adicionales a ser adquiridos para la Planta de Formulación, Envase y Acondicionamiento.

Se informa que, teniendo en cuenta la coyuntura del país y las condiciones del mercado actuales, se ha producido un retraso en el inicio de la construcción de la Planta Antígenos, motivo por el cual los fondos no fueron aplicados en su totalidad a la fecha. Sin embargo, la Sociedad se encuentra realizando todos sus esfuerzos para aplicar la totalidad los fondos de que ingresaron mediante la emisión de las Obligaciones Negociables Serie I Clase 2 Adicionales en los próximos meses.

Green Business Certification Inc. (GCBi)

En este sentido, la Emisora ha registrado el proyecto en Green Business Certification Inc. (GCBi) bajo la denominación “Proyecto Mercedes Tecnovax” y el ID EDGE 1001222212. EDGE fue creado por la Corporación Financiera Internacional (IFC por sus siglas en inglés) que permite generar resultados ambientales positivos como: ahorros en los consumos de energía eléctrica y agua potable, reducir la emisión de gases de efecto invernadero y generar procesos que le permitan mitigar los impactos de su actividad y promover el cuidado del medioambiente.

El Proyecto Verde, que obtuvo la Certificación EDGE con el N° de certificado GP2-ARG-23032310159256, implica un ahorro de al menos 20% en el consumo de energía, agua y energía incorporada en los materiales empleados en la construcción. En la certificación otorgada, se destacan los siguientes resultados ambientales positivos para cada categoría: (i) eficiencia energética: ahorro de un 32% respecto de la línea base informada por EDGE; (ii) consumo de agua: ahorro de un 63% respecto de la línea base informada por EDGE; (iii) eficiencia en la energía incorporada en los materiales: ahorro de un 37% respecto de la línea base informada por EDGE.

En consecuencia, el Proyecto Verde cumple con la siguiente categoría elegible de los GBP: “Edificios ecológicos que cumplan con las normas o certificaciones reconocidas, regional, nacional o internacionalmente (EDGE, LEED, y/u otros)”, que ha sido definida por la ICMA y está alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (“ODS”).

En línea con los objetivos de cuidado del medio ambiente de Tecnovax, se tomaron en cuenta durante la etapa de diseño y construcción diferentes objetivos respecto al ahorro de energía, agua y energía incorporada en los materiales en el edificio, que permitieran avanzar con una certificación verde de la planta. Asimismo, la compañía ya cuenta con certificación bajo normas ISO 9001, GMP SENASA, y está inscripta en el Régimen de Promoción de Economía del Conocimiento y en el Régimen de Promoción de la Biotecnología Moderna.

Los valores arriba mencionados fueron estimados teniendo en cuenta ciertos parámetros, los cuales podrían estar sujetos a cambios una vez que se terminen de definir las especificidades del Proyecto Verde. En caso de sufrir cambios, los mismos serán incluidos en los informes anuales.

En relación con su contribución al cumplimiento de los ODS, el Proyecto Verde tiene el potencial de contribuir en los siguientes:



ODS 7 Energía Asequible y No Contaminante. Pretende garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna

ODS 8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico. Pretende promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos

ODS 9 Industria Innovación e Infraestructura. Pretende construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación

ODS 12 Producción y Consumo Responsables. Pretende garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

ODS 13 Acción por el Clima. Consiste en adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

Inclusión de equipamientos en la certificación EDGE industrial del Proyecto Verde:

- De acuerdo con la “Guía de Bonos Sociales, Verdes y Sustentables en el panel de BYMA”, página 4, se utilizan los Green Bond Principles creados por ICMA para definir los Bonos Verdes como tales.
- ICMA reconoce a la certificación EDGE como un sistema calificado para sus principios de bonos verdes: De acuerdo con el sitio de EDGE, “La Asociación Internacional de Mercados de Capital (ICMA) reconoce a EDGE como un sistema de certificación calificado en sus principios de bonos verdes, que son un conjunto de pautas recomendadas para emitir un bono verde”.
- En el sitio de ICMA, se hace referencia al documento “The GBP Impact Reporting Working Group. Suggested Impact Reporting Metrics for Green Building Projects”. En dicho documento, en la página 9, se hace referencia a la certificación EDGE como sistema de certificación para cumplir con el Core Indicator #5, ‘Certification standard, if available’.
- EDGE incluye a la categoría de industria liviana, a la cual pertenece la planta de Tecnovax. De acuerdo con la Guía del usuario de EDGE Versión 3.0.a, página 12, el sistema incluye industria: “El conjunto de tipos de edificaciones de EDGE incluye casas, apartamentos, hotelería, comercios minoristas, industria, oficinas, centros de atención de la salud, edificios destinados a la educación y edificios de uso mixto.”
- EDGE incluye las cargas de proceso presentes en un edificio industrial. De acuerdo con la Guía del usuario de EDGE Versión 3.0.a, página 43: “Cargas de proceso (W/m2): este valor solo se aplica a procesos continuos, como los que se pueden ver, por ejemplo, en un tipo de edificio industrial. Se estima que entre el 5 % y el 10 % del calor de los equipos médicos y entre el 20 % y el 30 % del calor de la maquinaria industrial se incorpora al espacio. Los horarios se estiman como el producto de las horas de ocupación y el factor de uso.” Las cargas de proceso se conocen también como equipamiento.

Obtención de Certificaciones:

- Se destaca que la Planta de Formulación, Envase y Acondicionamiento obtuvo la **certificación EDGE por parte de Green Business Certification Inc. (GBCI)**.
- Se informa que, a la fecha del presente Reporte, la Emisora no cuenta con la certificación preliminar para la Planta de Antígenos.

ICMA reconoce a EDGE como un sistema calificado para los Bonos Verdes. EDGE incluye al rubro Industria, y éste, a su vez, incluye el equipamiento. Por lo tanto, a criterio de la Emisora, el equipamiento se encuentra incluido dentro de los criterios referenciados por BYMA para la emisión de un Bono Verde.

2. Proceso de selección y evaluación de proyectos:

La Compañía cuenta con una estructura de gobierno corporativo, mediante la cual se garantiza la implementación de un proceso de evaluación y selección transparente del Proyecto Verde.

La decisión del desarrollo del Proyecto Verde surge por iniciativa del Directorio de la Emisora y su consecución es aprobada por dicho órgano societario, en base a un detallado análisis del proyecto de inversión, su financiamiento y considerando los impactos ambientales del Proyecto Verde.

La compañía tiene desde sus inicios y en sus diferentes predios un compromiso constante con reducir al máximo el uso de recursos no renovables y lograr el máximo de eficiencia en los diferentes procesos que lleva adelante.

3. Gestión de los fondos:

Durante el plazo de asignación de fondos, la Emisora implementará los mecanismos necesarios para garantizar su correcta trazabilidad.

El destino de la totalidad de los fondos de la emisión de las Obligaciones Negociables PyME Serie I incluye las inversiones y gastos realizados en los proyectos de construcción de (i) la Planta de Formulación, Envase y Acondicionamiento y en (ii) la

Planta de Antígenos. El seguimiento de los fondos netos provenientes de la emisión del instrumento verde será realizado por un Comité de Sustentabilidad conformado por tres miembros de la gerencia y/o directorio de Tecnovax. Los fondos pendientes de asignación podrán temporalmente invertirse en caja o equivalentes a caja, o mantenerse como liquidez de acuerdo con la política interna de la compañía.

Los fondos destinados a la construcción de estas nuevas plantas permitirán a la compañía:

- Aumentar su capacidad productiva en 10x y pasar a una producción anual de 500 millones de dosis para peces, 500 millones para ganadería, 50 millones para animales de compañía y 10 millones para equinos.
- Incrementar el tamaño del lote en 250%.
- Reducir el consumo de energía, animales y desperdicios.
- Lograr mayores estándares de bioseguridad, seguridad física y de sistemas, y una mayor automatización de los procesos, que permitirá a la empresa estar alineada con los más altos estándares mundiales de calidad que le permitirán acceder a nuevos mercados de exportación.
- Contar con un nuevo sistema integrado para conectar la ya existente plataforma de logística con el ERP para reducir costos y tiempos de entrega.

Los montos e intereses por pagar sobre el instrumento no estarán relacionados con el rendimiento del Proyecto Verde.

Inversiones Transitorias.

La Compañía realiza inversiones transitorias en instrumentos financieros de acuerdo con lo indicado en el Suplemento de Prospecto, toda vez que dispone de fondos provenientes de la emisión pendientes de ser aplicados en el Proyecto Verde.

El remanente de los fondos obtenidos, luego de aplicar los fondos mencionados en el Punto 1. para la refinanciación de la Planta de Formulación, Envase y Acondicionamiento ascendió a aproximadamente \$ 1.687 millones y fue invertido en los siguientes fondos comunes de inversión:

Fondo Común de Inversión	Administrador	Rendimiento
Stonex GCAP III B – Gainvest Capital III Clase B	Stonex Asset Management S.A.	140,1%
Stonex RV B – Gainvest Renta Variable B	Stonex Asset Management S.A.	99,7%

El rendimiento de dichas inversiones en pesos fue de aproximadamente \$ 2.254 millones. Para el cálculo en Dólares, se toma el valor de las cuotas partes a la misma fecha al Tipo de Cambio Aplicable de la Comunicación A “3500”. Dichos rendimientos se encuentran pendientes de rendición.

Aclaraciones Adicionales

La Planta de Formulación, Envase y Acondicionamiento ya se encuentra operativa y en funcionamiento. La Planta de Antígenos se prevé comenzar la construcción en el segundo semestre de 2026. El trámite para la Certificación EDGE de la Planta de Antígenos se ha registrado en GBCI bajo el número 1001721596. El Proyecto prevé un ahorro de al menos 20% en el consumo de energía, agua y energía incorporada en los materiales.

Pablo Grand Poncet
Responsable de Relaciones con el Mercado
TECNOVAX S.A.